

# LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociacion no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningun partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

## EL ATEISMO DEL ESTADO.

II.

El estado debe extender su celo y vigilancia á las necesidades intelectuales de los pueblos con la cautelosa prudencia que exige un ramo de legislacion tan delicado y espinoso. La difusion de las luces, la libre circulacion de toda clase de conocimientos útiles por medio de la prensa y de la enseñanza, y cuanto en suma pueda contribuir á la verdadera ilustracion de los pueblos debe llamar como objeto preferente la atencion de la autoridad suprema. No debe contentarse esta con una mera proteccion negativa, sino intervenir directamente con leyes sabias y prudentes que armonicen la emision del pensamiento con el respeto debido á las autoridades, al orden y á los principios eternos de la sana moral. Porque desde el momento en que la ley, en nombre de los derechos individuales, conceda libertad absoluta á la propagacion de ideas subversivas, abrirá ancha puerta á la inmoralidad y á la anarquía, las cuales por un efecto natural de reaccion conducen necesariamente al establecimiento é imperio de la fuerza material.

Así que toda legislacion que autoriza la libre emision de los errores es siempre funesta, y lleva en sí misma un gérmen de muerte que nunca tarda en desarrollarse. A su sombra circulan entonces sin traba ni cortapisa las doctrinas mas disolventes; se halagan y concitan las pasiones mas violentas, y se dirigen

los mas rudos ataques á la religion, al principio de autoridad, á la moral pública y privada, al derecho de propiedad y á todo lo mas sagrado y respetable en que descansa el edificio social.

Pretender que en casos semejantes la autoridad haya de cruzarse de brazos y contemplar impasible los progresos del mal, y mirar con indiferencia á la inmoralidad que cunde y hacina combustibles para las terribles explosiones de la anarquía; y pretender todo esto á nombre de la libre emision del pensamiento, á nombre de esa fementida libertad que confiere á cada individuo el absurdo derecho de propalar cualquier doctrina por perniciosa y subversiva que sea, es desconocer, ó afectar desconocer, la naturaleza del hombre y las nociones mas sencillas y elementales de la organizacion de las sociedades.

Al constituirse el hombre en sociedad abdica una parte de su libertad natural, y sus derechos han de ser limitados por la ley, todo lo necesario para que la accion de los demás individuos quede suficientemente libre y desembarazada. Esto es sencillo y elemental. Nadie, ni aun los que profesan las doctrinas políticas mas avanzadas, ni aun los que sueñan en utopias socialistas, han delirado jamás hasta el punto de conceder al hombre social libertad tan estensa é indefinida que en su ejercicio no deba sufrir coartacion alguna. Cuando del ejercicio de mi libertad ha de resultar un choque con la libertad de mis com-

pañeros, cuando la mia ha de perjudicar á la de otros, deber es de todos renunciar á una parte de ella; y las leyes en estos casos pueden y deben fijar un límite á la de cada uno, para evitar la colision que de lo contrario resultaria. ¿Quién ha desbarrado hasta el punto de negar á la ley el derecho de escatimar y reprimir su libertad al ladron, al asesino, á los grandes criminales que atentan á nuestra vida, que atacan nuestras propiedades ó lastiman nuestros intereses? Nadie ciertamente: y siendo estó así no comprendemos la estraña lógica de los defensores de la libre emision del pensamiento. ¡Qué! La ley puede y debe reprimir la perniciosa libertad del que atenta contra la propiedad, ¿y no tendrá el derecho de prohibir la circulación de esas doctrinas que enseñan que la propiedad es un robo? La ley puede y debe hacer respetar el principio de autoridad, y enfrenar la libertad de los discolos y revoltosos que se lanzan con mano armada á turbar el órden, ¿y no podrá y deberá impedir la enseñanza y libre circulación de las doctrinas, que azuzando las pasiones las incitan á rebelarse contra la autoridad? Si lo segundo no es consecuencia legítima de lo primero, confesamos francamente no saber qué es la lógica, ni qué se entiende por sentido comun. ¿Ó será que se quiera negar la irresistible influencia que ejercen las ideas sobre los hechos? ¿Por ventura no es verdad que aquellas no permanecen largo tiempo encerradas en la cabeza del hombre, y que cuando han logrado apoderarse de ella pugnan, digámoslo así, para salir al exterior y traducirse en hechos? Pretender que puedan enseñarse doctrinas inmorales y que el hombre no lo sea, que circulen doctrinas que autorizan la insurreccion, y que los pueblos permanezcan sumisos, es pretender un absurdo; es sembrar vientos con la loca esperanza de que no se recogerán tempestades.

Es innegable pues que la ley puede y debe señalar un límite á la emision del pensamiento. Pero ¿dónde deberá fijarse este límite para que ni por alejado sea infructuoso ni por cercano restrinja en demasía? Cuestion es esta harto complicada y difícil de resolver.

En los casos particulares cumple al legislador el aconsejarse de las circunstancias y dirigirse por las reglas de la prudencia, de la razon sana y de la sana política. Mirada la cuestion en principio, como nosotros aquí la examinamos, solo puede decirse que la ley no debe tolerar jamás las doctrinas que fomentando el vicio y subvirtiendo la moral, constituyen un peligro permanente para las sociedades y los poderes llamados á dirigirlos. De donde resulta que la moral es la primera necesidad de los pueblos, y ha de ser la primera y gran regla de conducta de los gobiernos.

Pero, si bien se examina, echaráse de ver que para llenar estas condiciones no basta una moral utilitaria.

El estado debe tributar por medio de las leyes respeto y veneracion á la moral, no precisamente por las grandes ventajas que reporta, y por los ricos dones de felicidad que derrama sobre los pueblos, sino principalmente porque así lo reclama la naturaleza misma del hombre, en cuyo corazon están indeleblemente grabados sus eternos principios, y porque así lo exige imperiosamente la moral misma por su bondad intrínseca y perfeccion absoluta. De lo contrario resultaria una moral tan elástica y acomodaticia que se prestaria fácilmente á todas las formas, y se plegaria á todas las circunstancias. Desde el momento en que la utilidad pública fuese la regla fija de la moral de los gobiernos, todo lo que condujese al logro de aquella fuera legítimo y justo; y este principio nos llevaria irremisiblemente á las mas absurdas y perniciosas consecuencias. Pues legítimo fuera entonces y justo el desmembramiento de los estados débiles y pequeños, y su anexion á los fuertes y poderosos que cifran sus mas vehementes aspiraciones en el ensanche de sus fronteras; el derecho internacional se veria conculcado, y los tratados mas solemnes desatendidos y violados sin faltar á la justicia, siempre que la utilidad viniese á legitimar la conducta de los gobiernos. La moral indudablemente es el mas firme apoyo de la felicidad de los pueblos; pero no depende de ella, ni de ella deriva tampoco su intrínseca bondad.

é incontrovertibles derechos: la moral es inmutable, y está por lo tanto muy por encima de todas las cosas y vicisitudes humanas.

Siendo, pues, ella la primera necesidad de los pueblos y el principal deber de las autoridades que los rigen, ¿puede el estado ser ateo? ¿puede el estado prescindir de toda religion? Entonces ¿qué clase de moral profesará? La moral universal, la moral de la razon? Ah! que la razon en este punto como en todos los demás se ha mostrado muy menguada y liviana; una moral ha dictado á Hobbes, y otra á Voltaire, una á Rousseau, y otra muy distinta á Proudhon y demás revolucionarios modernos. Si fuese la razon la única regla de moral, esta quedaria sujeta á los cambios y variaciones de los hombres llamados al poder. Si mañana la combinacion y el curso de los acontecimientos viene á depositar en manos de los discípulos de Proudhon la suprema autoridad, respetadla, vosotros los que no reconocéis otra fuente de la moral que la razon del individuo; no os rebeleis contra ella, no acuseis á la razon en nombre de la razon misma, pues segun vuestros principios difícil os será resolver de parte de quien están la verdad y la justicia. Así los acusadores como los acusados se apoyan en el dictámen de su propia razon, y nosotros no vemos por qué motivo la de unos haya de ser preferida á la de los otros. ¿Ó será que apeleis á la razon del mayor número, y en este caso reduciréis la moral á una mera cuestion de guarismos?

La moral sin la religion es una idea abstracta que, á mas de estar espuesta á las argucias y cavilaciones de la razon, no puede estender su bienhechor influjo hasta la conciencia, que es lo único que dá vida y estabilidad á las leyes. Bien es verdad que la accion de las leyes civiles no puede llegar al sagrado de la conciencia, pues mientras algun acto esterno no venga á presentar un cuerpo de delito, aquellas no tienen derecho ni poder sobre lo que se consume en lo mas recóndito de nuestro espíritu. Pero está fuera de duda que si el estado quiere que el respeto á las leyes no se reduzca á una mera esterilidad, debe ponerlas bajo la salvaguardia de la reli-

gion, cuyo influjo poderoso llega hasta los pliegues mas ocultos del alma. Dónde nó, el poder de la conciencia deberá ser suplido por la fuerza material; y sabido es que esta en último resultado es ineficaz, porque si las pasiones comprimidas bajo su imperio callan á veces, nunca ceden, y presentándose la ocasion propicia se agitan, se rebullen, y rompiendo el dique se desbordan. Así es que el estado se encuentra en la estricta obligacion de manifestar siempre su respeto á la religion, y de protegerla con leyes sabias y justas, porque si sus actos revelasen indiferencia ó aversion hácia ella, es indudable que estas cualidades se comunicarian á los pueblos; y entonces ¡ay! del estado, falto del único apoyo que puede prestarle estabilidad y fijeza.

JUAN MAURA PRO.



### SECUENCIA DEL CORPUS.

TRADUCCION DEL LAUDA SION SALVATOREM (\*).

Canta, ó Sion, con voz solene  
Al que á redimirte viene,  
A tu Rey, á tu Pastor.  
Alaba cuanto se puede,  
Que á toda alabanza escede,  
Toda es poca en su loor.

De alabanzas sin medida  
El pan vivo y que dá vida  
Alto objeto es hoy do quier;  
Que al colegio de los doce  
Nuestra Iglesia reconoce  
Dado en la cena postrer.

Al cantar lleno y sonoro,  
Con transporte, con decoro  
Acompañe el corazon:  
Pues la fiesta hoy se repite,  
Que recuerda del convite  
La primera institucion.

Nueva Pascua en la ley nueva  
El Rey nuevo al mundo lleva,  
Y á la antigua pone fin.  
Luz sucede á noche oscura,  
La verdad á la figura,  
El nuevo al viejo festin.

(\*) En esta version se ha procurado acomodar en cuanto es posible el metro castellano al latino, de suerte que pueda cantarse con el mismo ritmo del coro, que es uno de los mas bellos del canto llano.

Lo que practicó en la cena  
 Repetirlo Cristo ordena  
 En memoria de su amor:  
 Y en holocausto divino  
 Consagramos pan y vino,  
 Al ejemplo del Señor.

Como dogma el fiel no duda  
 Que en sangre el vino se muda,  
 La hostia en cuerpo divinal.  
 Lo que ni vé ni comprende  
 Fé constante lo defiende  
 Sobre el órden natural.

Bajo especies diferentes,  
 No reales sino aparentes,  
 Gran portento oculto está.  
 Sangre el vino es del Cordero,  
 Carne el pan, mas Cristo entero  
 En cada especie se dá.

No en pedazos dividido,  
 Ni incompleto ni partido,  
 Todo se nos dá á comer.  
 Y uno ó mil su cuerpo tomen,  
 Todos entero le comen,  
 Ni comido pierde el sér.

Lo recibe el malo, el bueno;  
 Para este, de gracias lleno;  
 Para aquel, manjar fatal.  
 Vida al bueno, muerte al malo:  
 Da este célico regalo,  
 Ved qué efecto desigual!

Dividido el sacramento,  
 No vaciles un momento,  
 Que abarcado en el fragmento  
 Como en el total está.  
 En la cosa no hay fractura,  
 La hay tan solo en la figura,  
 Ni en su estado y estatura  
 Detrimento al cuerpo dá.

Pan del ángel, pan divino  
 Nutre al hombre peregrino;  
 Pan de hijos, don tan fino  
 No á los perros se ha de echar.  
 Por figuras anunciado,  
 En Isaac es inmolado,  
 Maná del cielo bajado,  
 Cordero sobre el altar.

Buen pastor, Jesus clemente,  
 Tu manjar de gracia fuente,  
 Nos proteja y apaciente,  
 Y en la alta region viviente  
 Haznos ver tu gloria, ó Dios.  
 Tú el poder, la ciencia tienes;  
 Tú mortales nos sostienes;  
 Por commensales perenes  
 Al festín de eternos bienes  
 Con tus santos llamanós. Amen. Aleluya.

J. M. Q.

## CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PIO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA, PAPA IX  
 A todos los patriarcas, primados, arzobispos, obispos y demás  
 ordinarios en gracia y comunión con la sede apostólica.

PIO IX, PAPA.

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Tan luego como por un inescrutable designio de Dios hemos quedado en poder de nuestros enemigos, y hemos visto la triste y deplorable suerte de nuestra ciudad, y la soberanía temporal de la sede apostólica abrumada por una invasión armada, Nos os espusimos en nuestras letras de fecha de 1° de noviembre del año que acaba de finir, el estado de nuestros asuntos y el de esta ciudad y los excesos de la impía y desenfrenada licencia de que éramos objeto, y conforme con los deberes de nuestro supremo cargo, protestamos ante Dios y ante los hombres que Nos queríamos conservar salvos é intactos los derechos de esta sede apostólica, y os invitamos á vosotros y á todos nuestros amados hijos los fieles confiados á vuestros cuidados, á apaciguar con fervientes preces á la majestad divina.

Desde entonces los males y las calamidades que nos auguraba á Nos y á esta ciudad esa primera y lamentable prueba, han afectado en efecto por desgracia á la dignidad y á la autoridad apostólicas, á la santidad de la religion y de las costumbres y á nuestros muy amados súbditos. Aun mas, venerables hermanos, viendo que de dia en dia iba agravándose el estado de las cosas, nos vemos precisados á esclamar con San Bernardo: «Esto no es mas que el principio de nuestros males; tememos que sobrevengan otros mas grandes aun,» pues que la iniquidad persiste en el camino que ha emprendido, persevera en sus designios, no encubre ya sus detestables empresas que nada puede ya ocultar, y se esfuerza en recoger los últimos despojos de la justicia, de la honradez y de la religion conculcada.

Entre estas angustias que llenan de amargura nuestros dias, sobre todo cuando pensamos en los peligros, en las asechanzas á que cada dia se hallan mas espuestas la fidelidad y la virtud de nuestro pueblo, Nos no podemos menos, venerables hermanos, de recordar con profundo sentimiento de gratitud vuestros escelentes méritos y los de los fieles que están bajo vuestros solícitos cuidados y á los cuales tanto amamos, pues que en todas las regiones del mundo, correspondiendo con admirable celo á nuestras invitaciones y siguiéndoos á vosotros como á sus guías y á sus modelos, los fieles de Jesucristo, desde el funesto dia de la toma de esta ciudad, han perseverado en asíduas y fervientes preces, y con reiteradas rogativas públicas, con piadosas peregrinaciones, con su continua asistencia á las iglesias, con la recepción de los sacramentos y con otras obras principales de piedad cristiana han creído que debían presentarse con frecuencia ante el trono de la clemencia divina.

Pues bien: este fervor y este celo en orar no pueden ser inútiles ante Dios. Aun mas, los bienes que de ellos han resultado ya, son para Nos prenda de otros que Nos esperamos con confianza, pues que vemos estenderse y fomentarse mas y mas cada dia la fuerza de la fe y el ardor de la caridad, presenciando el interés que en el corazón de los fieles escitan las angustias y los combates que sufre esta sede del

pastor supremo, interés que solo Dios ha podido despertar, y observamos tal union en los espíritus y en las voluntades que nunca, desde los primeros días de la Iglesia hasta nuestros tiempos, ha podido decirse con mas verdad que en nuestra época: la multitud de los fieles no tiene mas que un solo corazón y una sola alma.

Ante este espectáculo de virtud, Nos no podemos prescindir de hablar, amados hijos nuestros, de los habitantes de nuestra querida ciudad de Roma, entre los cuales y en todas las clases, así las mas elevadas como en las demás, se han manifestado y se manifiestan de un modo extraordinario el amor y la piedad hácia Nos, así como un firme valor igual á la violencia del combate, y una grandeza de alma que no solo es digna de sus antepasados sino que compite con ella.

Así pues, venerables hermanos, tributamos al Dios de misericordia una gloria y una gratitud eterna por nosotros, y por los fieles, nuestros amados hijos, porque ha obrado y obra tan grandes cosas en vosotros y en su Iglesia, y porque ha hecho que donde rebosaba la perversidad, rebose tambien aun mas la gracia de la fe, de la caridad y del valor para confesar la verdad. «¿Cuál es pues nuestra esperanza, nuestro gozo, nuestra corona de gloria? ¿No sois acaso vosotros ante Dios? El hijo virtuoso es la gloria de su Padre. Que Dios pues os colme de sus bienes, y tenga presentes la fidelidad con que le servís, y vuestra piadosa compasion, y el consuelo y el honor que en estos malos tiempos y en días de afliccion habeis prestado á la esposa de su Hijo.»

Entre tanto, el gobierno subalpino, mientras que por una parte se afana en hacer que esta ciudad sea la irrisión del mundo, por otra, para alucinar á los católicos y calmar sus inquietudes, se ha tomado el trabajo de componer y fabricar ciertas fútiles inmunidades y ciertos privilegios apellidados vulgarmente garantías, con el objeto de sustituirlos á nuestro poder temporal, del cual por medio de una larga série de pérfidas tramas y de otras armas parricidas nos ha despojado.

Tocante á esas inmunidades y garantías ya hemos dado á conocer, venerables hermanos, nuestra opinion manifestando cuán absurdas é irrisorias son y cuánta astucia revelan, en nuestras letras del 2 de marzo último dirigidas á nuestro venerable hermano Constantino Patrizi cardenal de la santa iglesia romana y nuestro vicario en Roma, letras que fueron impresas y publicadas en seguida.

Mas, como es propio del gobierno subalpino emplear á la vez un continuo é indigno disimulo, y un impudente desprecio por nuestra dignidad pontificia y por nuestra autoridad, y como con sus actos demuestra que no hace caso de nuestras protestas y de nuestras reclamaciones y censuras, ha proseguido, no obstante el juicio emitido por Nos sobre dichas garantías, en instar y promover la discusion y el examen de estas en las altas asambleas del reino, como si se tratase de una cosa formal.

En esta discusion han aparecido á la luz del día la verdad del juicio que Nos emitimos sobre el carácter y la naturaleza de esas garantías, y la inutilidad de los esfuerzos de nuestros enemigos en disimular su malicia y su perfidia. Es por cierto increíble, venerables hermanos, que tantos errores abiertamente contrarios á la fe católica y aun á los fundamentos del derecho natural, que tantas blasfemias proferidas en esa ocasion, hayan podido oirse en el seno de esa

Italia que siempre ha cifrado y cifra aun su principal gloria en honrrar la religion católica y en poseer la Sede apostólica del pontífice romano. Y en verdad, merced á la proteccion que Dios dispensa á su Iglesia, son muy distintos los sentimientos que abriga la inmensa mayoría de los italianos, la cual gime con Nos y deplora esa nueva é inaudita forma de sacrilegio, y nos demuestra con pruebas insignes y cada vez mayores de su piedad, y con sus servicios, que se halla asociada y unida de espíritu y de sentimientos con los fieles de todo el mundo.

Por los espresados motivos, venerables hermanos, os dirigimos hoy de nuevo nuestra voz, y aunque los fieles confiados á vuestro cuidado nos han dado á conocer claramente ya por medio de esposiciones ya con actos solemnes de protesta, la amargura con que ven la triste situacion á que Nos estamos reducidos, y lo muy distantes que se hallan de dejarse alucinar por el engaño que se decora con el nombre de garantía, con todo, Nos hemos creido propio del deber de nuestro cargo apostólico declarar solemnemente por medio de vosotros al universo entero que no solo esas supuestas garantías, en vano confeccionadas por la solicitud del gobierno subalpino, si que tambien todos cuantos títulos, honores, exenciones y privilegios se presentan con el nombre de inmunidades ó garantías, no pueden tener valor alguno para asegurar el libre é independiente ejercicio del poder que de un modo divino se nos ha conferido para proteger la libertad necesaria á la Iglesia.

En este estado de cosas, así como en diferentes ocasiones Nos hemos declarado y profesado que no podíamos, sin violar nuestra fe confirmada con juramento, adherirnos á ningun arreglo que de cualquier manera que sea destruya ó amengüe nuestros derechos, que son los derechos de Dios y de la sede apostólica, de igual suerte declaramos hoy cumpliendo con el deber de nuestro cargo, que no admitiremos ni aceptaremos jamás por sernos absolutamente imposible; las inmunidades ó garantías imaginadas por el gobierno subalpino, sean de la clase que fueren, y de cualquier modo que hayan sido sancionadas, que so pretesto de proteger nuestro sagrado poder y nuestra libertad nos sean ofrecidas en lugar y en cambio de este principado civil con que la divina Providencia ha querido que la santa sede estuviese dotada y fortalecida, y en el cual nos confirman títulos legítimos é incontestables y once siglos de posesion. Pues que es de todo punto imposible que todo el mundo no vea con evidencia que si el pontífice romano estuviese sometido al dominio de otro príncipe, y no disfrutase en el orden político de una verdadera autoridad soberana, no podria en cuanto concierne á su persona, ó sea respecto de los actos de su ministerio apostólico, sustraerse á la voluntad del soberano de quien dependiese, el cual podria convertirse en hereje ó perseguidor de la Iglesia y estar en guerra ó en estado de guerra con los demás príncipes.

Y en verdad, la concesion misma de las garantías de que nos ocupamos ¿no es acaso una gran prueba de que á Nos, á quien Dios ha dado el poder de hacer leyes en el orden moral y religioso, á Nos que hemos sido constituido en intérprete del derecho natural y divino en todo el ámbito del universo, se nos imponen leyes, y leyes que afectan al gobierno de la Iglesia universal y cuya observancia y ejecucion no tiene otra base que el derecho prescrito y establecido por la autoridad de los poderes seculares?

Y en lo que se refiere á las relaciones entre la Iglesia y la sociedad civil, sabeis perfectamente, venerables hermanos, que todas las prerogativas y todos los derechos de la autoridad necesaria para el Gobierno de la Iglesia universal, los hemos recibido directamente de Dios en la persona del bienaventurado Pedro, y que así esas prerogativas y esos derechos como la libertad de la Iglesia son el fruto de la sangre de Jesucristo y deben ser valuados al infinito precio de esta divina sangre.

Inferiríamos pues, no lo permita Dios, una grave ofensa á la divina sangre de nuestro Redentor si consintiésemos en recibir de los príncipes de la tierra nuestros derechos, sobre todo los que ellos quisieran en estos momentos entregarnos menguados y envilecidos. Pues que los príncipes cristianos son los hijos y no los soberanos de la Iglesia, y á ellos es á quien san Anselmo arzobispo de Cantorbery, esa gran lumbrera de santidad y de ciencia, decia muy oportunamente: «Guardaos muy bien de creer que la Iglesia os ha sido dada como una sierva á su señor, y no recomendada como á un abogado ó á un defensor. Nada ama tanto Dios en el mundo como la libertad de su Iglesia.»

Y para alentarlos añadia en otra parte: «No creais que la dignidad de vuestra grandeza quede amenguada cuando amais y defendeis la libertad de la esposa de Dios y de la Iglesia vuestra madre; no os considereis humillados cuando la exaltais, ni débiles cuando la fortaleceis. Mirad en torno de vosotros y vereis ejemplos de lo que os digo; considerad los príncipes que la atacan y la oprimen; ¿qué provecho sacan de ello? ¿Qué es lo que consiguen? Bastante claro es para que sea necesario explicarlo. En verdad que quien la glorifique será glorificado con ella y en ella.»

Y sin embargo, venerables hermanos, en vista de lo que en estas y otras ocasiones Nos os hemos espuesto, no puede de seguro ocultarse á nadie que la ofensa inferida en estos calamitosos tiempos á la santa sede afecta á toda la república cristiana. Pues que, segun dice san Bernardo, las ofensas inferidas á los apóstoles, á esos gloriosos príncipes de la tierra, son ofensas que hieren á todos los cristianos, y como es para todas las iglesias que trabaja la iglesia Romana, como decia san Anselmo citado mas arriba, quien quiera que le arrebatara lo que es suyo incurre en sacrilegio no solo respecto de ella sino de todas las iglesias... Y nadie, en efecto, puede dudar de que la conservacion de los derechos de esta sede apostólica está íntimamente ligada y encadenada con los altos intereses y con los beneficios de la iglesia entera y con la independencia de nuestro ministerio episcopal.

Teniendo esto presente en el espíritu y en el pensamiento, como es nuestro deber, nos vemos precisados á confirmar de nuevo y á profesar con constancia lo que con vuestro unánime asentimiento hemos declarado varias veces, á saber: que el principado civil de la santa sede ha sido otorgado al pontífice romano por un especial designio de la divina providencia, y que es necesario para que este mismo pontífice, no estando nunca sometido á ningun príncipe ó poder civil, pueda ejercer con libertad absoluta en toda la iglesia el supremo poder de apacentar y gobernar á toda la grey del Señor, y la autoridad que ha recibido de nuestro Señor Jesucristo y proveer al mayor bien de la Iglesia, á su utilidad y á sus necesidades.

Penetrados como os hallais de todo esto, venerables hermanos, y lo mismo que vosotros los fieles que os están confiados, os habeis conmovido y con razon por la causa de la

religion, de la justicia y de la paz, que son el manantial de todos los bienes, y dando nuevo lustre á la Iglesia con el digno espectáculo de vuestra fe, de vuestra caridad, de vuestra constancia y de vuestro valor, legais á la posteridad un nuevo ejemplo de admiracion que registrarán sus anales.

Mas, pues que el Dios de misericordia es el autor de todo bien, levantando hácia él los ojos y los corazones, y cifrando en él nuestra esperanza, Nos le suplicamos sin descanso que se digne confirmar, fortalecer y aumentar vuestros admirables sentimientos y los de los fieles, la piedad de todos, vuestra caridad y vuestro celo.

Y os exhortamos con todas nuestras fuerzas á vosotros y á los pueblos confiados á vuestra vigilancia para que á medida que la lucha arrecea y es mas encarnizada, eleveis al propio tiempo que Nos y redobleis con un fervor cada vez mayor, vuestras preces al Señor á fin de que se digne hacer que venga pronto el dia de la misericordia.

Quiera Dios que los príncipes de la tierra que son los que están mas interesados en ello, movidos del temor de que el ejemplo de la usurpacion de que somos víctima, no cunda y se fortifique para causar la ruina de todo poder temporal y de todo orden, se unan en unánime acuerdo de corazones y de voluntades, y dejando á un lado las discordias, apaciguando los disturbios y las rebeliones, y desbaratando los perniciosos proyectos de las sectas se ocupen de mancomun en restituir á la santa sede sus derechos, al gefe visible de la Iglesia su libertad y á la sociedad civil la tranquilidad tan apetecida.

No dejeis tampoco, venerables hermanos, de implorar con vuestras súplicas y las de los fieles la divina clemencia para que despierte el arrepentimiento en el corazon de los impíos, y disipe la ceguedad de sus espíritus antes que llegue el grande y terrible dia del Señor, ó para que frustré sus criminales propósitos y les haga ver cuán ciegos é insensatos son los hombres que se esfuerzan en derribar la piedra asentada por Jesucristo y en violar sus divinos privilegios.

¡Ojalá que mediante esas súplicas nuestras esperanzas se cifren mas y mas en Dios! «¿Creeis acaso posible que Dios desatienda á su muy amada esposa cuando ella clama contra los que la oprimen? ¿Cómo es posible que no reconozca los huesos de sus huesos, la carne de su carne, ó por mejor decir, y en cierto modo el espíritu de su espíritu? Es cierto, dominan ahora la perversidad y el poder de las tinieblas. Pero esta es la hora suprema, y este poder es de poca duracion. Jesucristo, poder y sabiduría de Dios, está con nosotros y á él es á quien se ataca. Tened confianza; él ha vencido al mundo.» Entre tanto obedezcamos con gran valor y con fe inquebrantable la voz de la eterna verdad que nos dice: «Combatid por la justicia y por vuestra alma, luchad hasta morir por la justicia «y Dios vencerá por vosotros á nuestros enemigos.»

Por último, venerables hermanos, pidiendo á Dios desde el fondo de nuestro corazon para vosotros y para los fieles, así clérigos como seglares, confiados al cuidado de cada uno de vosotros, los mas abundantes dones de la gracia celestial, os damos con el mas grande amor á vosotros y á los mismos amados hijos, como prenda del particular é íntimo afecto que á vosotros y á ellos profesamos, nuestra bendicion apostólica.

Dado en San Pedro de Roma el 15 de mayo del año del Señor 1871, de nuestro pontificado el vigésimo quinto.

## CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION.

## EL TRABAJO.

Mal pudiera negarse en estos momentos la importancia de las cuestiones que se derivan de la ley del trabajo impuesta á la humanidad, y la multitud y la trascendencia de los errores que acerca de ellas se van esparciendo, quedan harto demostradas por las hondas perturbaciones que la sociedad experimenta y por la perspectiva de mayores males que nos amenazan todavía. Las pretensiones de la clase trabajadora, reducidas hace poco á simples demandas de aumento de salario ó disminucion de horas de fatiga, han terminado en la exorbitante aspiracion de producir una transformacion radical, de reemplazar con una sociedad ficticia la sociedad existente basada en las leyes de la naturaleza, de refundir no solamente las instituciones sino las costumbres, las ideas, los sentimientos y en una palabra la civilizacion entera. Y como este objeto, por mas que absurdo, no deja de tener su lado seductor y engañoso para los que viven oprimidos por la dura ley del trabajo y desdeñan los consuelos de la resignacion y de la fe en su inmortal destino, el señor Alcover creyó oportuno dedicar algunas observaciones á esas modernas teorías, cuya predicacion incesante, mas ó menos directa y mas ó menos embozada, viene á ser en extremo perniciosa á los mismos para quienes parece abogar con tanto empeño. Si por socialismo se entiende el sentimiento aspero y rencoroso que brota á veces por la imposibilidad material de satisfacer las mas apremiantes necesidades, la calenturienta excitacion que producen la ignorancia, la envidia, el egoismo y el contraste que ofrecen la miseria de un lado y del otro el desenfreno del lujo y la esplendidez de la opulencia, no es aquel una aberracion ni una plaga de nuestros dias. Es un fermento que se deposita en el fondo de toda civilizacion humana, y que en circunstancias dadas agita la masa popular produciendo graves daños y sangrientos trastornos. Desde muy antiguo se conocen las guerras sociales: consignadas están en la historia romana las perpétuas discusiones sobre las leyes agrarias, las incesantes reducciones y aboliciones de las deudas, los celos y el antagonismo de la plebe y el patriciado: y hasta recientes escursiones al extremo oriente han demostrado que semejante enfermedad ha tenido un notable desarrollo en la misma China. Ese estado de guerra entre las clases inferiores y las mas afortunadas, se comprende facilmente en los pueblos paganos á quienes faltaban la luz del evangelio y el lenitivo de la caridad cristiana; pero ¿cómo se explicaria el progreso de este mal en las sociedades modernas si entre el conjunto de causas no descollese como principal la depresion del sentimiento religioso? Pero el socialismo considerado como una nueva manera de ser de las sociedades, como un sistema de organizacion social mas ó menos artísticamente elaborado, no cuenta la misma fecha y trae

tambien su origen no solo del olvido, sino de la negacion de las verdades eternas, que endulzan ó cuando menos mitigan la aspereza de los males á que gran parte de los hombres viven sometidos. Al paso que menguan las esperanzas de la vida futura tienen que aumentar las exigencias de la presente, y á proporcion del desprecio con que se miran los bienes de un mundo mejor crece el ahinco en buscar los efímeros que este mundo promete. Y como el socialismo hace de estos su objeto exclusivo, y por otra parte malamente podria amalgamar con las ideas religiosas sus ideas subversivas, impone la impiedad á sus adeptos para hacerlos mas tenaces y decididos. El hombre por mas que se resienta de la prevaricacion primera, origen de sus males, por mas que se deje arrastrar de sus pervertidos instintos y se embrutezca con todo linage de excesos, no puede borrar el sello con que le marcó el dedo del Omnipotente: su alma es inmortal, y poco importa que negándolo se renuncie á tan alta soberanía: esta condicion de inmortalidad supone necesariamente en el sér que la posee aspiraciones á un ideal de perfeccion, de justicia y de felicidad indefinidas, y si llega á dudar que exista ese ideal mas allá del sepulcro se lo imagina envuelto en las nieblas del porvenir. No cree en la redencion divina por la sangre de Jesucristo y espera la redencion humana por medio de la industria, de la inteligencia y de todo género de goces sin restriccion alguna. Mal avenido con el camino estrecho que guía al cielo pretende construir un paraiso en la tierra para escalarlo mas facilmente. Y este quimérico paraiso, que pintado con vivos colores no podia menos de alucinar á las muchedumbres, ignorantes y casi descreidas de una parte y de otra agoviadas por el trabajo y por la miseria, es la fantástica creacion, el sueño dorado del socialismo.

El Sr. Alcover trazó un rápido bosquejo de su historia, desde que apareció en los primeros dias de la revolucion francesa hasta que en los nuestros se ha constituido en potencia temible. En aquella época empezó á declamar y repetir su capítulo de cargos contra la sociedad existente, y la transformacion que esta esperiméntó por los esfuerzos de la clase media y en favor de sus intereses, animó á las clases obreras haciéndolas esperar que se realizaria una nueva transformacion en provecho suyo. Para preparar la opinion no escasearon los folletos en defensa propia ni los libelos contra las clases acomodadas. Luego aparecieron los soñadores con pretensiones de filósofos, y cada uno se empeñó en imaginar una utopia á cual mas extravagante para halagar las pasiones de la muchedumbre y abusar de su credulidad, contando con esta para convencerla de que las sociedades podian asentarse en bases absurdas y hasta entónces desconocidas. La literatura, la ciencia y las declamaciones tribunicias se vieron saturadas de tendencias socialistas, y creciendo estas semillas tan imprudentemente esparcidas, y desarrollándose en una atmósfera, por decirlo así, de cada dia mas propicia, las clases obreras

comenzaron á ensayar sus fuerzas con exigencias mas ó menos atendibles, con huelgas mas ó menos pacíficas ó tumultuosas, con grandes reuniones que tanto facilitaban el concierto y las quejas en comun, con vastas asociaciones que añaden á la fuerza la disciplina, y se habló del feudalismo del capital, y se pidió la organizacion del trabajo, y se proclamó el principio de solidaridad entre los obreros de todos los paises, y se llegó á la *Internacional*, temible concentracion de fuerzas que son un peligro constante para la sociedad.

Tendríamos que prolongar demasiado esta reseña si nos propusiéramos seguir al Sr. Alcover en la enumeracion de circunstancias que han contribuido al desarrollo del socialismo, y en la de los medios que se han puesto en juego para multiplicar los adeptos de tan pernicioso como absurdo sistema. Los progresos de la industria, las fabricaciones en grande escala, las concesiones políticas, las vias férreas, los descubrimientos científicos, todo lo que ha hecho dar un paso á la civilizacion todo ha coadyuvado al empeoramiento de la enfermedad social, que si pronto remedio no se le aplica llegará á producir la muerte de esta civilizacion misma. Bien se comprende que los apóstoles de la nueva idea, necesitando disponer de un inmenso ejército de afiliados para llevar á cabo sus designios, no serian muy escrupulosos en los medios de seducir á los incautos y obligar á los renitentes. Promesas de mejorar las condiciones materiales del obrero, de proporcionarle instruccion y útiles conocimientos, socorros mútuos, pensiones de retiro, primas para los casos de emigracion fueron el cebo con que al principio se procuró atraerles, para continuar despues este reclutamiento por medio de la coaccion, del terror y del crimen. Se establecieron asociaciones limitadas en su origen á una localidad ó á una industria, se enlazaron estas asociaciones con sus semejantes de la misma provincia ó region y al fin se concibió el ambicioso proyecto de unificarlas haciendo converger en un centro comun los esfuerzos de los trabajadores de todo el mundo. Adujo el Sr. Alcover varios hechos y reflexiones para demostrar que ese estado violento no puede considerarse como una crisis pasagera, atendiendo á lo pervertido que está el sentido moral, trastornadas las nociones mas vulgares y sencillas, amortiguadas las creencias y relajadas las costumbres. Dijo que no daban esperanzas de realizar un movimiento de reaccion saludable, ni los desengaños sufridos, ni el acrecentamiento de los males que experimentaba la clase proletaria debiéndolos al socialismo, de cuyas hazañas era un vivo testimonio Paris. Y concluyó que no es posible confiar en la renovacion de la paz y tranquilidad perdidas, mientras no se modere el febril afan de goces materiales que ha invadido á todas las clases, mientras la tendencia innata en el hombre hácia la perfeccion y la felicidad no remonte su vuelo y comprenda de una vez que estas por su grandeza no caben en la reducida esfera de esta vida.

## CRÓNICA.

Escriben de Nápoles que los católicos de aquella gran ciudad enviarán al papa 50,000 liras del dinero de San Pedro, y una silla gestatoria que costará 8,000 liras.

Una nueva donacion de Bolonia para el santo padre consiste en unas sandalias rojas recamadas de oro y adornadas de brillantes.

La comision de Bolonia fundada para el jubileo pontifical, trabaja con admirable ardor. Ofrecerá al sumo pontifice un album cubierto de firmas de todas las clases sociales.

Segun el *Genio Cattólico*, la ciudad de Reggio prepara un rico album con las firmas de cuantos católicos quieran dar público testimonio de su amor al pontificado.

En Florencia se ha establecido una comision para organizar las solemnes manifestaciones de amor y respeto al papa, que tendrán lugar desde los dias 16 al 21 de junio.

Los jóvenes negros del *Instituto de la Regeneracion del Africa*, establecido en el Cairo, mandarán á Roma una coleccion completa de las monedas de curso corriente en Egipto.

El obispo de Agatópolis, vicario apostólico de la parte católica del ejército prusiano, en un banquete dado para celebrar el aniversario del natalicio de Pio IX, se ha expresado de una manera tal sobre la invasion de Roma, que los periódicos italianos dicen que no pueden repetir. Anunció el próximo triunfo de la causa del padre santo. Asistian muchos generales prusianos.

Millares de católicos han acudido á la peregrinacion por el padre santo, verificada en Winkeln (Bélgica).

Apenas pasa dia sin que se verifique alguna concurridísima peregrinacion en la diócesis de Gante (Bélgica.)

En Paderbon son muy numerosas las reuniones para la fiesta del jubileo pontificio. El presidente del círculo de San Miguel ha organizado una cuestuacion para el dinero de San Pedro. El obispo ha ordenado se celebre un triduo y el 21 de mayo presidió una reunion popular muy numerosa en la que el comité propuso su programa. Una comision especial se ocupa en decorar las plazas públicas. Los habitantes de la ciudad rivalizan por adornar las fachadas de sus casas. El celo incomparable que anima á esta ciudad nos hace esperar una demostracion de las mas brillantes.

El consejo de administracion de los ferro-carriles del sud de Austria ha acordado unánimemente rebajar el 50 por 100 de los billetes para las expediciones preparadas en el imperio, para asistir á las funciones del 25º aniversario de Pio IX en Roma.

Lo mismo quiso hacer el consejo del ferro-carril de Venecia, «pero lo ha prohibido el gobierno piemontés.»

Las señoras de Wurtzbourg han organizado una gran loteria en beneficio del papa. Han recogido infinidad de objetos preciosos y han colocado 200,000 billetes que darán un beneficio de 20,000 florines.

Se ha fundado en Bohemia una gran asociacion politico-religiosa con el objeto de comunicar mas actividad y energia á las obras católicas.

Multitud de estudiantes romanos, mas de 200, han dejado de asistir á las cátedras de los profesores que han felicitado á Dcellinger, y se han presentado al papa llevándole un ferviente mensaje de sumision y fidelidad. Pio IX les recibió con suma benevolencia, dirigiéndoles cariñosas frases.

En Mahon se prepara para el dia 18 una solemnisima funcion en celebracion del vigésimo quinto año que nuestro santísimo padre Pio IX gobierna la Iglesia. Por la mañana comunión general y misa solemne con esposicion de S. D. M.; despues la Asociacion de Católicos, que en este dia se inaugurará oficialmente, repartirá á cien pobres 2 reales vellon y un pan á cada uno; las puertas del edificio de esta sociedad estarán abiertas para el público durante la noche y se adornará con una espléndida iluminacion.